ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA REALIZADA EL 04 DE JUNIO DE 2026

En la Parroquia de Pueblo Nuevo, a los 04 días del mes de junio del año dos mil veintiséis, se realiza la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo, previamente convocada mediante vía WhatsApp y correo electrónico, presidida por el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo.
Interviene ***Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera*** y expresa: Buenas tardes compañeros y compañeras, de acuerdo a lo que determinan los artículos 316 y 318 del COOTAD, he procedido a realizar esta convocatoria, para ello pido a la secretaria de lectura a la convocatoria.

De conformidad a lo establecido en el Art 316 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; Art. 77 de la Ley Orgánica de participación Ciudadana – De la silla vacía en las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se convoca a Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial Pueblo Nuevo, la que se llevará a cabo el día jueves 04 de junio de 2026, a las 15H30 en la sala de sesiones del GAD Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 21 de mayo de 2026;
5. Presentación del informe técnico y de la gestión correspondiente a la delegación conferida al Sr. José Leocadio Intriago Farias vocal principal y presidente de la Mesa Técnica de Planificación y Presupuesto del GAD Parroquial Pueblo Nuevo, mediante oficio N.- 058-GADPRPN-DACV-2026;
6. Informe del señor presidente;
7. Intervención de los señores vocales;
8. Clausura de la sesión.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. - La Lcda. María de Lourdes López Bartolomé procede a la constatación del quórum reglamentario: Tnlga. Yoli Luciola García Vera, presente; Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez, presente; Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez, presente; Srta. Nayeli Katherine Palacios Meza, presente; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera, presente; la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé expresa: Sr. presidente existe el quórum reglamentario contando con la presencia de 4 vocales y usted como presidente; el señor presidente pide se continúe con el orden del día.
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. DARWIN COBEÑA VERA PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL DEL

PUEBLO DE NUEVO. - el Sr. Darwin Cobeña Vera manifiesta: Compañeros y compañeras doy la bienvenida a cada uno de ustedes a la sesión ordinaria de la junta parroquial, siendo las 15h50, doy por instalada esta sesión convocada para el día de hoy jueves 04 de junio de 2026; por favor compañera continúe con el siguiente punto.

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -el *Sr. Darwin Cobeña Vera* manifiesta: compañeros y compañeras está a consideración el orden del día; el Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez*:* señor presidente si me permite el uso de la palabra, buenas tardes con todos, ***yo mociono*** que se apruebe el orden del día, con fecha 04 de junio de 2026 : para la sesión ordinaria de este periodo de gobierno, muchas gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: muchas gracias compañero, hay una moción presentada; quien respalda la moción, la Lic. Diana Katerine Sánchez Sánchez: pide el uso de la palabra; el Sr. Darwin Cobeña *Vera* indica: tiene el uso de la palabra ***compañera Diana***: muchas gracias señor presidente, yo ***respaldo la moción*** presentada por el compañero Daniel a que se apruebe el orden del día señor presidente; El Sr. Darwin Cobeña Vera indica: habiendo una moción presentada y respaldada por favor licenciada tome votación; la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé procede a tomar votación; Tnlga. Yoli Luciola García Vera a favor; Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez ***quien mociona*** a favor; Lic. Diana Katerine Sánchez Sánchez: ***quien respalda la moción*** a favor; Srta. Nayeli Katherine Palacios Meza, a favor; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera: a favor; interviene la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé: con cinco votos a favor, se aprueba el orden del día para la sesión ordinaria de hoy jueves 04 de junio de 2026 señor presidente; el Sr. Darwin Cobeña Vera pide se continúe con el orden del día.

4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE MAYO DE 2025.- El Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: Queda a consideración la aprobación del acta, dicha información se les envió a los correos y vía WhatsApp, quien mociona la aprobación; , la Lic. Diana Katerine Sánchez Sánchez:pide el uso de la palabra, el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: compañera Diana tiene el uso de la palabra; muchas gracias señor presidente, ***yo mociono*** a que se apruebe el acta de sesión ordinaria con fecha 21 de mayo de 2026, El Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: hay una moción presentada quien respalda; el Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez*:* señor presidente permítame el uso de la palabra el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: compañero Daniel tiene el uso de la palabra, el Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez*:* muchas gracias señor presidente yo ***respaldo la moción*** presentada por la compañera Diana a que se apruebe el acta de sesión ordinaria con fecha 21 de mayo de 2026, El Sr. Darwin Cobeña Vera indica: habiendo una moción presentada y respaldada por favor licenciada tome votación; Lcda. María de Lourdes López Bartolomé; Tnlga. Yoli Luciola García Vera me abstengo, estoy ingresando de vacaciones ya que hice uso de 15 días de las misma; Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez: ***quien respalda la moción*** a favor; Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez*:* **quien mociona** a favor; Srta. Nayeli Katherine Palacios Meza, me abstengo estoy ingresando por el compañero José que está haciendo uso de sus vacaciones; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera: a favor; interviene la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé: con tres votos a favor, y

dos abstenciones se aprueba el acta del 21 de mayo de 2026 señor presidente; el Sr. Darwin Cobeña Vera pide se continúe con el orden del día.

5.- PRESENTACIÓN DEL INFORME TÉCNICO Y DE LA GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LA DELEGACIÓN CONFERIDA AL SR. JOSÉ LEOCADIO INTRIAGO FARIAS VOCAL PRINCIPAL Y PRESIDENTE DE LA MESA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL PUEBLO NUEVO, MEDIANTE OFICIO N.- 058-GADPRPN-DACV-2026; El Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: compañeros como ustedes han leído el compañero José Intriago presidente de la comisión técnica de planificación y presupuesto, presento un oficio el día 15 de abril de 2026, donde pide se gestione ante la policía nacional la designación de una camioneta para patrullaje en la parroquia y así mismo el incremento de personal policial, y de ser considerado se le autorice para realizar las gestiones necesarias a ante las autoridades competentes, en base a esto el compañero José fue delegado a que gestione aquello, en virtud a esto el compañero presento su informe el cual fue enviado a sus correos para que lo leyeran y hoy tener una respuesta por parte de ustedes; la Tnlga. Yoli Luciola García Vera *interviene:* señor presidente permiso para hacer uso de la palabra, habiendo leído el informe de la policía creo que no debemos aceptar el patrullero porque está en malas condiciones, si nos van a entregar un patrullero que este en buenas condiciones perfecto, pero un patrullero para arreglar y después que este ya arreglado y se lo lleven pues creo que no deberíamos aceptar; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, le damos paso al compañero Daniel; el Abg. *Daniel Humberto Párraga Tuárez interviene:* muchas gracias señor presidente, bueno con respecto al informe que paso el compañero José que es digno de felicitar en razón de que la preocupación de el por el tema de seguridad en la parroquia es evidente, sin embargo es lamentable ver que se haya recibido por parte de la institución pertinente una respuesta como la que se dio, donde se indica que el patrullero se encuentra en malas condiciones, en ese sentido señor presidente en base a este informe donde se explica y se observan algunas características del vehículo que se encuentra en mal estado pues quedaría a disposición suya usted es el que toma la decisión si lo recibe así o no lo recibe yo a título personal señor presidente le diría que por parte de la institución me parece fuera de lugar en todo momento que deberían de entregar un vehículo en buen estado señor presidente y nosotros recibirlo porque es competencia en este caso de ellos, incluso del gobierno central, es lamentable que nos quieran dar un vehículo que se encuentra en mal estado, a título personal por parte de ellos no es lo lógico que nos entreguen algo en mal estado señor presidente, usted tiene a su disposición de tomar la decisión que usted crea conveniente, gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, le damos paso a la compañera Diana; *la Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez* expresa: en base al oficio que envió la policía y primeramente quiero agradecerle al compañero José Intriago por su preocupación por la seguridad de nuestra parroquia pero en base a la respuesta que envía la policía nacional que dice que el vehículo se encuentra estacionado por falta de mantenimiento donde hay daños en la bomba de combustible, tren delantero, neumáticos y batería, ósea es bastante y tuvimos una mala experiencia de pronto hacer las adecuaciones de un carro de la policía mismo que se arregló y por ultimo sirvió por poco tiempo en la parroquia y por ultimo se lo llevaron a otra parroquia, yo con esos

antecedentes considero que es bastante dinero que se va a gastar y no va servir a la parroquia; el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera expone: muchas gracias, le damos paso a la compañera Nayeli; la Srta. Nayeli Katherine Palacios Meza expresa: muchas gracias, en vista a lo escuchado a mis compañeros del tema del oficio que ha enviado don José en mi opinión yo diría que no debería aceptarse igual queda criterio suyo como presidente, pero como dicen todos si nos están entregando un material en malas condiciones en el cual nosotros como GAD debemos darle mantenimiento no nos convendría arreglarlo, para que después de arreglado nos toque entregarlo porque hay que ser consciente que nos ha pasado y ya tenemos esa experiencia, en mi opinión yo diría que no se debe aceptar el vehículo; el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera menciona: muchas gracias compañeros por cada una de sus opiniones claro está que el compañero José también hizo la gestión nuevamente, pero nosotros como GAD como presidente ya había hecho las gestiones les recuerdo que eran las mismas respuestas nosotros fuimos hasta la policía nacional con el señor teniente con la jefa política del cantón y en el momento fue la misma respuesta que nos dieron de que podrían darnos un vehículo pero lamentablemente iba a estar en malas condiciones aunque el señor teniente dijo que si era algo mínimo podíamos ayudar que él sabe algo de mecánica y siempre la mano de obra es lo que más se va, hasta yo estuve de acuerdo de que si era algo mínimo podríamos hacer gestiones porque la comunidad siempre está lista para ayudar, pero lo que ustedes dicen es una gran realidad ya tuvimos una mala experiencia ya que nosotros gestionamos con las comunidades y muchas personas que se unieron ayudar pero una vez que estuvo arreglado el patrullero que teníamos en ese tiempo acá lamentablemente lo derivaron a otra parroquia y creo yo que nosotros como ente como personas que estamos aquí para ayudar a las comunidades no somos bien visto de esa forma porque dirán que nosotros es que dejamos llevar el vehículo pero lamentablemente las instituciones que son así y se la llevan según porque la parroquia no lo necesitamos porque según no hay emergencia pero tampoco es así, que si llegamos a un acuerdo de poderlo arreglar pero claritamente dice allí que está dañado neumáticos, batería, bomba y a título personal yo un poquito se dé carro se que se gasta bastante y al momento que sacas un repuesto del carro para arreglarlo sabemos que hay otra cosa que se va a dañar o el mecánico descubre otra cosa dañada y el gasto va hacer mucho más fuerte y lamentablemente sabemos que los recursos de las personas que nos ayuda a gestionar tampoco dan para tanto, compañeros gracias por sus opiniones estaremos tomando las mejores decisiones aquí como GAD parroquial, favor señora secretaria.

6.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE; el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: compañeros se le envió a cada uno de ustedes el informe de las actividades realizadas en el periodo mediante vía correo electrónico y vía WhatsApp, si alguien tiene alguna duda u observación les daré paso a cada uno de ustedes; le damos el uso de la palabra; a la Tnlga. Yoli Luciola García Vera *interviene:* señor presidente, no tengo nada que añadir, creo que su informe está claro y creo que con lo que se puede siempre usted está tratando de ayudar a la parroquia, lamentablemente no se ha podido hacer muchísimas cosas como quisiéramos, como usted quisiera sabemos la situación pero creo que se ha hecho lo que se ha podido, gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, le damos paso al compañero

Daniel; el Abg. *Daniel Humberto Párraga Tuárez interviene:* muchas gracias señor presidente, felicitarlo por las gestiones realizadas, felicitarlo incluso sé que no está dentro de su informe la actividad que se hizo el día de ayer, pero si estuve viendo felicitarlo de corazón por esa actividad creo que esas son las iniciativas y actividades que a las parroquia les hacen bien sobre todo a los niños, vi que se disfrutó bastante la actividad esperemos que se siga manteniendo esta actividad que se realiza sobre todo a los niños,gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, le damos paso a la compañera Diana; *la Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez* expresa: habiendo revisado su informe señor presidente no tengo nada que acotar; el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera expone: muchas gracias, le damos paso a la compañera Nayeli; la Srta. Nayeli Katherine Palacios Meza expresa: muchas gracias, habiendo leído su informe como todos los compañeros han dicho felicitarlo por el trabajo arduo que está haciendo por la parroquia y esperando que continúe así; el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera menciona: muchas gracias, por favor señora secretaria continúe con el orden del día.

7.- INTERVENCIÓN DE LOS SEÑORES VOCALES; el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene, Compañeros les daré paso a cada uno de ustedes para que emitan su respectiva intervención; Tnlga. Yoli Luciola García Vera, bueno señor presidente hemos estados activos en lo que es en la recolección de envases tóxicos y el día de ayer estuvimos en el agasajo que se le hizo a los niños bien bonito muchas gracias y también estuve presente en el agasajo del día de las madres y todas esas cosas que se han venido haciendo, mi informe lo estaré pasando por secretaria, gracias, el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, le damos paso al compañero Daniel; el Abg. *Daniel Humberto Párraga Tuárez interviene:* muchas gracias señor presidente, mi informe lo estaré pasando por secretaría; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, le damos paso a la compañera Diana; *la Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez expresa:* gracias señor presidente, mi informe lo estaré pasando por secretaría, gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, le damos paso a la compañera Nayeli; *la Srta. Nayeli Katherine Palacios Meza expresa:* muchas gracias, mi informe lo estaré pasando por secretaría, gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias por favor señora secretaria continúe con el orden del día.

8.- CLAUSURA. - Siendo las 16h12 el Sr. Darwin Cobeña Vera da por culminada la sesión, muy buenas tardes para todos. Para mayor constancia de lo actuado firman el presidente, los Vocales Principales y la Secretaria Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo.

Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera
PRESIDENTE

Tnlga. Yoli Luciola García Vera
VICEPRESIDENTA

Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez
VOCAL PRINCIPAL

Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez
VOCAL PRINCIPAL

Srta. Nayeli Katherine Palacios Meza
VOCALPRINCIPAL

Lcda. María de Lourdes López Bartolomé
SECRETARIA – TESORERA

Dirección: Calle San Roque y 21 de Octubre esquina
E-mail: info@gadpueblonuevo.gob.ec/darwincobe07@gmail.com
Teléfonos: 05-2424-009 / 09859986422
Web: www.gadpueblonuevo.gob.ec